

De los navíos enviaron las barcas por la costa á ver si alguno parecía; y entonces encontraron á Ojeda en unos manglares desfallecido de hambre, con su espada en la mano y la rodela en las espaldas y en ella sobre trescientas señales de flechazos: luego que le recogieron y alimentaron recobró su espíritu, no quedándole otro temor sino que Nicuesa, al verle en tal estado de desgracia, quisiese vengarse de las anteriores pendenencias y desafíos que habían tenido en Santo Domingo.

Pero sucedió todo lo contrario. Al llegar Nicuesa á Cartagena salieron á recibirle los bateles de la armada de Ojeda, é informado de los infaustos sucesos ocurridos, mandó buscarle; y al verle le abrazó y recibió con mucho amor y generosidad: ofreció ayudarle á buscar á la Cosa y á vengar la pérdida de los demas. Montaron ámbos á caballo, y con 400 hombres en dos divisiones sorprendieron de noche al pueblo de *Tubaco*, y los indios que creían haber acabado con todos los españoles, huían despavoridos y por todos lados hallaban á los españoles que los despedazaban y aún quemaban sus casas si se acogían á ellas; quedaban espantados sobre todo de los caballos que veían por la primera vez. Dijose que del botín y saqueo que siguió, cupieron á Nicuesa y los suyos 7 D castellanos. Hallaron el cuerpo de Juan de la Cosa, reatado á un árbol, hecho un erizo de saetas, hinchado y horrorosamente disforme por efecto de la yerba ponzoñosa. Volvieron al puerto en buena union y amistad Ojeda y Nicuesa, y allí se separaron partiendo Ojeda con sus navíos del puerto de Cartagena para el golfo de Urabá, término de su jornada (1).

Detenido por los vientos contrarios, se separó en una isleta que llamó *Isla Fuerte*, 35 leguas la costa abajo. Allí cautivó gente, tomó algun oro y cuanto pudo aprovecharle. Entró al fin en el golfo, buscó en vano el río del Darién, advirtió que la gente era belicosa: desembarcó la suya, y sobre unos cerros asentó un pueblo con casas de paja, que llamó villa de *S. Sebastian*, defendido por una fortaleza que hizo construir de madera muy gruesa. Esta fué la segunda poblacion de españoles que se hizo en tierra firme: contábase por la primera la que el almirante D. Cristóbal Colon comenzó á establecer en Veragua. Reconociendo el país vieron salir de un río un gran cocodrilo que asió con la boca la pierna de una yegua y la arrastró hasta meterla en el agua, donde se ahogó. Viéndose Ojeda con poca gente á principio del año 1510, envió un navío á la Española con oro y cautivos para que en retorno, y con este cebo, viniesen nuevos pobladores y mayor surtido de armas y bastimentos. Entretanto dejando guarnecida la fortaleza, fué á visitar y reconocer á un rey ó señor llamado *Tirufi*, que segun noticias tenia copia de gente y de riquezas. Recibióle con una lluvia de flechas de que murieron algu-

(1) Casas, lib. 2, cap. 58.

nos: refugiáronse á la fortaleza; pero comenzaba á faltarles la comida, hacían entradas y asaltos en el país para adquirirla. Los indios los atacaban en los caminos y siempre los dejaban escarmentados. Pocos de los heridos escapaban. Encerrados en la fortaleza perecían de hambre, y las yerbas ó raíces que comían, á veces les causaban la muerte.

En tan apurada situacion apareció un navío que conducía un tal Bernardino de Talavera, vecino de Yáquimo, y Ojeda, á cambio de oro y esclavos, le compró las provisiones que traía. El bachiller Enciso no parecía con la nave que quedó en Santo Domingo. Aunque se remedió algo la necesidad, no calmó el descontento de la gente que quería volverse á la Española en este navío. Ojeda procuraba contenerlos con buenas esperanzas; pero entretanto los indios continuaban con obstinacion sus rebatos y ataques á la fortaleza, y como conocían la ligereza de su caudillo, le armaron una celada, colocando detras de unas matas cuatro flecheros. Presentáronse otros dando grandes gritos con ademanes de insultos y amenazas: sale contra ellos Ojeda el primero, y le atraviesan el muslo de parte á parte: primera sangre que derramó en su vida en medio de tantas guerras, pendenencias y desafíos como tuvo. Volvió Ojeda muy atribulado á la fortaleza, y mandó ponerse en la herida unas planchas de hierro ruciente. El cirujano lo rehusó, diciendo que lo mataría aquel fuego: amenazóle Ojeda con que lo haría ahorcar, y con este temor le aplicó dos planchas encendidas, una á cada lado del muslo, con unas tenazas; de manera que no sólo le abrasó el muslo, sino todo el cuerpo, y fué menester gastar una pipa de vinagre para mojar sábanas y envolverle continuamente con ellas. Tan cruel operacion sufrió con singular y rara serenidad sin permitir que le atasen ni le tuviesen otros; pero se logró atajar el efecto mortífero de las flechas emponzoñadas (1).

Íbanse concluyendo las provisiones recientemente adquiridas, y el hambre, la miseria y la murmuracion crecían al mismo paso. Viendo que no parecía el bachiller Enciso, resolvió Ojeda ir á Santo Domingo en la nao de Talavera, dejando por su teniente á Francisco Pizarro, ofreciendo á la gente volver con socorros dentro de cincuenta días, y que no cumpliéndolo, se fuesen en los bergantines á buscarle al mismo puerto. Embarcóse Ojeda con Talavera, y no pudiendo arribar á la Española, entraron en el puerto de Jágua, provincia de la isla de Cuba. Allí abandonaron el navío, y caminaron por tierra hacia el Oriente para acercarse á Santo Domingo. Por reyertas entre sí llevaban preso á Ojeda, pero le soltaban cuando tenían encuentro con los indios, porque en tales casos valía él solo tanto como todos los otros. Por muchos días y por espacio de más de treinta leguas

(1) Casas, lib. 2, cap. 59.
TOMO III.

anduvieron por unos pantanos y lagunas metidos hasta más arriba de la cintura. Confiaba Ojeda en su devoción á la Virgen Santísima, de la cual llevaba siempre consigo una preciosa imágen, pintada en Flándes, que le había regalado el obispo Fonseca; y entónces hizo voto de dejarla para formar un oratorio ó capilla en el primer pueblo de indios que encontrasen, como lo cumplió cuando llegaron á uno, donde fueron acogidos y regalados franca y generosamente, informando como pudo al cacique y á los indios de las cosas de Dios y de María Santísima, á quien representaba aquella imágen. El obispo Casas dice que la vió algunos días despues en su altar, y la capilla adornada de paños de algodón, muy barrida, regada, y con gran devoción y reverencia concurrida de los naturales (1). Éstos proporcionaron á Ojeda y sus compañeros guías y asistencia, para continuar su camino, y aún una canoa, para que un tal Pedro de Ordáz pasase á Jamáica á dar noticia de sus aventuras y paradero á Juan Esquivel que mandaba allí como teniente del Almirante D. Diego Colón. Inmediatamente envió Esquivel una carabela mandada por Pánfilo de Narváez, para que trajese á Ojeda y á todos los demas, como lo hizo. Recibióle honradamente y le aposentó en su casa, y despues de descansar algunos días mandó se le trasladase á Santo Domingo. Los demas se quedaron en Jamáica por temor de la justicia á causa de los delitos que antes habían cometido y de las tropelías que hicieron con Ojeda; pero al fin fueron llevados á Santo Domingo, y sufrieron allí la pena á que justamente fueron condenados (2).

Los émulos de Ojeda, que le vieron volver con Bernardino de Talavera, abandonando su gente en Urabá, le creyeron sin duda complicado en los crímenes que éste había cometido (3) y lo avisaron á la corte, de donde se originó la Real Provision de 5 de octubre de 1511, en que se atribuyen á Ojeda las más atroces crueldades, los excesos más horrorosos, y las injurias é intenciones más perversas (4); pero Ojeda no era ciertamente cómplice en los delitos que se le imputaban, ni en los cometidos por Talavera y los suyos; los cuales, al contrario, le ultrajaron y le llevaron preso en su viaje por lo interior de Cuba. Los caciques é indios de esta

(1) Casas, lib. II, cap. 60.

(2) Casas, lib. II, caps. 60 y 61.

(3) Casas refiere en el cap. 59 del lib. II, que Bernardino de Talavera era vecino de Yáquimo, que estaba lleno de deudas, y que por huir de ser encarcelado acordó salir de la Española, y para ello, con noticia de que Ojeda había ya poblado en tierra rica, se concertó con otros tramposos y criminales para hurtar un navío de genoveses que estaba en un puerto cerca de la punta de Tiburon, dos leguas de Yáquimo. Hizolo así con 70 hombres que le ayudaron y se dirigieron á Urabá, porque sabedores acaso del retardo de Enciso en llevar socorros á Ojeda, creyeron sacar mejor ventaja de la necesidad de bastimentos en que le suponían y que realmente padecía cuando llegaron.

(4) Véase el núm. XXX del Apéndice.

isla le recibieron con amor y fraternidad: el gobernador de la Jamáica, Juan Esquivel, le obsequió y aposentó en su propia casa: no temió ir á presentarse desde luego á Santo Domingo, como lo hizo, cuando Talavera y sus consocios lo rehusaron y difirieron por los remordimientos de conciencia y temor del castigo que les esperaba: nada resultó contra Ojeda en las actuaciones criminales, pues permaneció libre en la Española, miéntras que por sentencia judicial fueron ahorcados Bernardino de Talavera y otros, y algunos afrentados por cómplices de sus delitos, siendo los principales de éstos el hurto del navío con que fueron á Urabá, que era propio de unos genoveses, y las injurias que de ellos había recibido Ojeda, aunque segun añade Casas: *por lo que á Ojeda hicieron, no creo que ovo castigo, porque no era hombre Ojeda que los acusaria*. Finalmente el mismo historiador, que, segun la extravagancia de sus principios y la acritud de su genio, acriminaba los hechos de todos los descubridores, y que no perdona á Ojeda las justicias que hizo con el primer cacique de la Española, la prisión de Caonabó, la esclavitud á que redujo algunos indios que trajo á vender á Castilla, y sus asaltos y guerras con los naturales de Cartagena y Urabá, siendo causa de que Nicuesa hiciese otros insultos semejantes; seguramente no hubiera omitido, siendo ciertos, los abominables delitos que se le atribuan segun la citada Real Provision, pues que era testigo ocular de cuanto entónces acontecia en la isla Española (1).

«Estuvo Ojeda en esta ciudad (dice Casas, que escribia en Santo Domingo) despues de esto muchos días, y creo que fué más de un año, y yo lo vide.» Algunos de los que estaban mal con él, le aguardaron para matarle una noche al retirarse de una tertulia ó conversacion con buenos amigos: pero hubo de pesarles, porque los corrió por una calle adelante á cuchilladas, como siempre solía hacer en semejantes refriegas. En mártes 8 de Febrero de 1513 dió allí su declaracion en el pleito que seguían los hijos del primer Almirante. Fr. Bartolomé de las Casas, testigo ocular, añade: «Al cabo cuando plugo á Dios.... que fuesen cumplidos sus días, murió en esta ciudad de su enfermedad, paupérrimo, sin dejar un cuarto, segun creo.... Mandó que lo enterrasen á la entrada, pasado el umbral, luégo allí de la puerta de la iglesia y monasterio de San Francisco: y así no acertaron los que dijeron que el Almirante, queriendo prenderlo, se había retraído á San Francisco, y allí había muerto de la herida que en Urabá recibido había; porque como dije, yo lo vide suelto y libre y sano pasear por esta ciudad, y despues yo salido de aquí, oí ser fallecido (2).» Sabiéndose pues que Casas (segun su historiador Remesal) (3) vino por entónces dos veces á España, y que en

(1) Casas, lib. II, cap. 61.

(2) Casas, lib. II, cap. 61.

(3) Remesal, Hist. de Chiapa y Guatemala, lib. II, caps. 13 y 16.

la primera llegó á Sevilla á fin del año 1515, que volvió á la Española en Noviembre de 1516, y regresó de nuevo á España en Marzo de 1517, parece lo más natural que el fallecimiento de Ojeda acaeciese á fines de 1515 ó en el siguiente de 1516: de donde se infiere la equivocación de Herrera y de Pizarro, que fijan su muerte en el año 1510, y la de Gomara, el cual escribió que según decían, Ojeda se metió fraile de San Francisco, y en aquel hábito acabó su vida (1).

ILUSTRACION II

SOBRE LAS NAVEGACIONES DE LOS VASCONGADOS Á LOS MARES DE TERRANOVA.

Aunque los vascongados pretenden haber descubierto los bancos de Terranova y la pesca del bacallao como cien años ántes del descubrimiento de América, citando para ello la autoridad de los escritores de la Enciclopedia (2), no presentan documentos que apoyen una pretension tan extraordinaria.

Varios escritores extranjeros como Forster (3) han citado las navegaciones de los vizcaínos, españoles, portugueses, normandos y bretones á los mares de Terranova desde principios del siglo XVI; pero sin seguridad y aun con desconfianza. Bien quisiéramos hallar documentos coetáneos y fehacientes que justificasen esta pretension tan natural y propia de los marinos vizcaínos y guipuzcoanos, que ya en los siglos anteriores al descubrimiento del Nuevo Mundo, extendían su comercio por los países del norte y otros. Por su valor y pericia solicitaban sus auxilios los Reyes de Francia, y los respetaban los de Inglaterra. Pudieron descubrir aquel país, y abandonar después la industria de su pesca; pero entretanto nos parecen dignas de consideración las reflexiones que nos han sugerido algunos documentos que hemos examinado.

Basta para la duda el ver que en el año mil quinientos once se prevenía á un navegante español, enviado á descubrir por los reyes á los mares de Terranova,

(1) Herrera, lib. 8, cap. 5.—Gomara, *Hist. gen. de las Ind.*, cap. 57.—Pizarro, *Var. Ilust. del Nuevo Mundo*, Vida de Ojeda, cap. 8.

(2) *Diccion. Geog.-Hist. de España* por la Academia de la Historia, tom. II, pág. 313.

(3) *Viajes al Norte*, lib. 3, cap. 3 y 5.

que *la gente que lleváredes sean naturales de estos reinos, e cepto que dos pilotos que lleváredes sean bretones ó de otra nacion que allá hayan estado* (1). Preveñion que no se hubiera hecho si en España, y especialmente en el país vascongado ó costa cantábrica, donde se hacía el armamento y apresto, hubiese habido pilotos de esta clase propios para la expedición. Los documentos que tenemos á la vista prueban, en efecto, que las navegaciones de los guipuzcoanos á Terranova y á la pesca de los bacallaos, de que sacaban considerable ganancia, no son muy anteriores al año mil quinientos cuarenta. En el pleito seguido en la ciudad de S. Sebastian el año mil quinientos sesenta y uno con los maestros de naos sobre pagar á las iglesias el dos por ciento de los productos de la pesca de Terranova, que existía original en el archivo de la ciudad entre los de la cofradía de Santa Catalina, y extractó el teniente de navío D. Josef de Vargas y Ponce, se halla la octava pregunta del interrogatorio, en estos términos: «Item: Si saben que la pesquería de Tierranueva ha seido hallada y usada de pocos años y tiempo á esta parte, en la cual las dichas naos y gente han sacado y sacan de las ganancias que en dicha pesquería hacen, mucha suma de maravedís; por lo cual han dejado y dejan de hacer y seguir otros viajes de Flandes, Inglaterra, Andalucía y Levante y otras partes, donde las dichas naos solian ganar y acudir de las dichas ganancias con el dicho dos por ciento á la dicha cofradía de Santa Catalina, y las dichas iglesias parroquiales (Santa María y San Vicente); y por causa de la dicha pesquería se pagase el dicho dos por ciento, como se solía y se suele pagar de los otros viajes; de suso, digan lo que saben.» El primer testigo Domingo de Valerdi, de edad de 53 años, dice que la pesquería de Terranova había sido hallada pocos años ántes; que era grande la ganancia que producía, y que por ella habían abandonado el tráfico de Flándes, Inglaterra, etc., en el que tantos navegaban. Confirma lo mismo el segundo testigo Martín Pérez de Azcáreta, capitán ordinario de S. M., de edad de 50 años. El tercero Martín de Guruzeta, de 59 años, dice se había usado allí dicha pesca mucho tiempo después de los 32 años que este testigo navegaba, y que la mayor parte de las naos iban á Terranova á la pesca de las grasas de ballena y pescado bacallao. El cuarto testigo Martín de Aguirre, de 40 años, afirma que *ha poco tiempo* fué hallada la pesquería de Terranova y tratada; y que sabe que de 16 años á aquella parte (esto es desde 1545) el mayor número de las naos de S. Sebastian, y aun de toda Guipúzcoa, se habían dado á la dicha pesquería. El quinto testigo Hernando de Mena, de 70 años, de S. Sebastian, con 55 de navegar, dijo que en su tiempo se había descubierto el trato y viaje de Terranova, podía hacer 35 años, poco más ó menos (hacia el de 1526) y de 20 á aquella

(1) Véanse los núms. XXXI y XXXII del Apéndice.